

303 Reglas Y Restricciones Para El Uso De Los Portatiles

303 REGLAS Y RESTRICCIONES PARA EL USO DE LOS PORTATILES

303.1 Propiedad:

Todos los sistemas y equipos de software y hardware adquiridos por la Arquidiócesis, incluidos los ordenadores portátiles, son propiedad exclusiva de la Arquidiócesis.

303.2 Software no Aprobado:

Los empleados solo pueden instalar el software aprobado en los portátiles de la Arquidiócesis.

303.3 Conexión del Portátil Asignado a la Red:

Los empleados con portátiles asignados deben conectarse regularmente (al menos cada 2 semanas) a la red Arquidiocesana desde el Centro Católico para obtener las últimas actualizaciones de software, incluidos los parches del sistema operativo y las actualizaciones de virus.

303.4 Conexiones a la Red Privada Virtual (RPV):

Los empleados a los que se les asigna un portátil no son automáticamente elegibles para las conexiones a la Red Privada Virtual (“Virtual Private Network” o “VPN”) Arquidiocesana. Los empleados que buscan este servicio de portátil adicional deben completar un formulario de solicitud del RPV de acuerdo con la Política del RPV, disponible aquí.

303.5 Cumplimiento con el Uso de los Ordenadores y la Política de Internet:

Los usuarios de portátiles deben leer y seguir el Uso de los Ordenadores de la División de las Tecnologías de la Información y Política sobre Internet, disponible aquí.

303.6 Pautas de Uso y Seguridad de los Portátiles:

Los usuarios de portátiles deben leer y seguir las Precauciones en Materia de Seguridad sobre los portátiles de la División de Tecnología de la Información y sus guías de Uso, disponibles aquí.

303.7 Portátiles para el Hogar / Personal:

Debido a las limitaciones del acuerdo de licencia, la División de Tecnologías de la Información no puede instalar software comercial en ordenadores o computadoras domésticas / personales (por ejemplo, que no sean propiedad de la Arquidiócesis).

303.8 Conexión de Portátiles Domésticos / Personales a la Red Arquidiocesana:

Los empleados no pueden conectar sus propios portátiles personales a la red informática Arquidiocesana.